



SISTEMA ECONÓMICO
LATINOAMERICANO
Y DEL CARIBE

Informe Final

Relaciones Extrarregionales

Experiencias y oportunidades en la cooperación de ALC-China: Hacia la internacionalización de las PYMES de la región
Ciudad de México, México

30 de mayo de 2018

SP/EOCALC-C: HIPYMESR/IF-18

Copyright © SELA, mayo de 2018. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

I.	RELATORÍA	1
II.	CONCLUSIONES	2

I. RELATORIA

El panel “Experiencias y oportunidades en la cooperación de ALC-China: Hacia la internacionalización de las PYMES de la región” se llevó a cabo en la ciudad de México el día 30 de mayo de 2018. Fue organizado por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) en el marco del IV Seminario Internacional ALC-China, que tuvo a su cargo la Universidad Autónoma de México, con el apoyo de CAF banco de desarrollo de América Latina cada dos años. Este seminario sirvió una vez más como un punto de encuentro entre representantes del gremio académico, empresarial y diplomático de América Latina y el Caribe, en todo lo que corresponde a los acontecimientos económicos, políticos, culturales y ambientales que moldean las relaciones entre China y nuestra región.

El panel desarrollado por la Secretaría Permanente fungió como el evento de clausura del eje temático “Economía, Comercio e Inversión” y tuvo como objetivos discutir de la mano de especialistas de los Estados Miembros lo siguiente: i) las características de éxito de la Pymes Chinas; ii) las estrategias de fomento a la exportación abordadas en Argentina y Uruguay; iii) proyecciones y datos de interés acerca de la demanda china de productos latinoamericanos; iv) el rol del sector público en fortalecer la capacidad exportadora de las Pymes; y, v) un diagnóstico de la competitividad de las Pymes ante el desarrollo de la Nueva Ruta de la Seda.

Para ello, el Panel contó con las palabras de bienvenida del Secretario Permanente del SELA, Embajador Javier Paulinich y las intervenciones del Sr. Ernesto Taboada, Director Ejecutivo de la Cámara Argentina China de Comercio; el Sr. Aníbal Zottele, Director del Centro de Estudios China Veracruz; el Sr. Javier Iracheta, Gerente de Relaciones China-México de la Asociación de Empresarios Zhongua; la Sra. Fátima Fierro, Representante de la Cámara de Comercio Uruguay China y el Sr. José Azañero, especialista en políticas de fomento, encadenamientos productivos y finanzas internacionales de la Universidad ESAN y del Banco Central de Reserva del Perú. Entre los invitados principales se encontraron el Excelentísimo Sr. Jorge Alberto Delgado Fernández, Embajador del Uruguay en México; la Sra. Jenny Wang, Directora de la Asociación de Empresarios Zhongua en México; el Sr. Enrique Dussel Petters, Director del Centro de Estudios China-México de la Universidad Autónoma de México y otros destacados representantes de instituciones académicas de vanguardia en la región.

De esta manera, la Secretaría Permanente del SELA, en conjunto con los invitados señalados, pudo compartir información y casos de éxito acerca de la internacionalización de las Pymes Latinoamericanas en el mercado asiático, así como también procurar el establecimiento de futuras alianzas estratégicas en función del alcance de esta meta.

2**CONCLUSIONES**

1. El desarrollo de las Pymes fue un elemento fundamental en la política de desarrollo industrial china desde principio de la década de los ochenta. Estas son significativamente más grandes que las Pymes latinoamericanas promedio en términos de empleo, capital y dividendos pero, al igual que en Latinoamérica, siempre han presentado importantes desventajas en términos de innovación y financiamiento.
2. China ha propiciado la disminución de estas deficiencias creando centros de investigación, financiando directamente varios proyectos manufactureros y, actualmente, promoviendo la utilización de las Pymes de las tecnologías de la información. Estas y otras estrategias, que complementaron el proceso de transformación estructural de la economía china, representan un importante marco de referencia para los hacedores de políticas públicas alrededor del mundo y es por ello que América Latina y el Caribe dedican esfuerzos cada vez mayores a estudiarlas y difundirlas entre sus puntos focales.
3. El grado de inserción de las pequeñas y medianas empresas latinoamericanas en cadenas globales de valor y su participación en las relaciones comerciales con la República Popular China es bajo en comparación con otras regiones del mundo y, además, varía mucho entre países.
4. El desarrollo de las capacidades para pequeños y medianos empresarios es fundamental para promover su encadenamiento productivo a nivel local y para el establecimiento de otras asociaciones estratégicas desde el punto de vista logístico que faciliten su acceso a otros mercados.
5. Las políticas públicas de fomento a la exportación de las pequeñas y medianas empresas han alcanzado distintos niveles de desarrollo a lo largo del continente. La cooperación intrarregional ha demostrado ser determinante en este respecto, ya que facilita que los programas tengan mayor alcance y desarrollen capacidades de exportación que pueden ser útiles en la exploración de oportunidades a nivel extrarregional.
6. Adicionalmente, las políticas públicas antes citadas deben ser acompañadas por asociaciones de carácter privado o mixto que velen por la difusión de las capacidades necesarias para la exportación hacia el mercado chino. Por ello es importante el rol de las cámaras comerciales, cámaras de comercio, incubadoras de proyectos de exportación, ministerios de promoción de exportaciones y un sector bancario con programas de financiamiento para pequeños y medianos empresarios.
7. Se debe fomentar el acercamiento cultural entre los empresarios de la región y sus contrapartes chinas, ello mediante programas de capacitación de intérpretes y traductores, de intercambios culturales, encuentros académicos y encuentros comerciales o ferias de exportación.
8. El sector académico y las instituciones que operan en el área del desarrollo económico de la región enfrentan el desafío de desarrollar metodologías de evaluación de impacto en las ferias de exportación, para así diagnosticar las capacidades que deben ser desarrolladas por el empresariado local y, también, para incrementar progresivamente la efectividad de estos eventos.
9. En términos de desarrollo de infraestructura, la asociación con compañías chinas debe ser regida por acuerdos en los que ambas partes se apeguen a prácticas de los estándares internacionales en términos de preservación ambiental, sustentabilidad, salubridad, entre otros. El "enforcement" de estos acuerdos es fundamental para evitar posibles conflictos de interés entre la opinión pública y los procuradores del proyecto (Estado y contrapartes chinas).

10. Los convenios de promoción y protección de inversión entre China y Latinoamérica deben buscar maximizar las externalidades de transferencia tecnológica a partir de la inversión extranjera directa de China en la región.